

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 06816-2-2022	10297116181	VIVANCO VIERA FANNY LUZ	Apelación	2010	Impuesto a la Renta	No aplica
2	RTF N° 06822-2-2022	20535089877	INVERSIONES TURISTICAS AROMA SUR S.A.C.	Apelación	Agosto 2019	Impuesto General a las Ventas	No aplica
3	RTF N° 06325-2-2022	20486572061	AD & J INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	2012	Impuesto a Renta y multas	No aplica
4	RTF N° 06754-8-2022	10087852003	PEREZ REBAZA DE LI MARTHA MAGDALENA	Apelación	2008	Impuesto a la Renta y multa	No aplica
5	RTF N° 07081-8-2022	10199141657	TOMAS GONZALES MISAEL EUSEBIO	Apelación	2011	Impuesto a la Renta y Multa	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**